

## Plan de Contingencia

A continuación se describen las distintas situaciones que se pueden producir ante la situación sanitaria en la que nos encontramos y la forma de proceder ante ellos.

### 1-Situaciones docentes

En primer lugar, debemos distinguir **distintas situaciones docentes**:

- **Docencia presencial:** En la que el alumnado se encuentra en el aula. Puede darse el caso de que uno o varios alumnos se encuentren confinados. En este caso realizarán el seguimiento de la asignatura a través de Classroom. Por ello, el profesorado debe tener programadas las actividades y definidos los recursos en el mismo.
- **Docencia no presencial:** En la que consideramos que todo el alumnado que cursa esa asignatura se encuentra en casa (*en el siguiente apartado se indica cómo proceder en este caso*)
- **Docencia sincrónica:** En la que parte del alumnado se encuentra en el aula y parte en casa, ya que el grupo o subgrupo ha sido confinado.
  - La enseñanza será sincrónica en el caso de asignaturas optativas que tienen alumnado procedente de distintos grupos y parte de ese alumnado se encuentre confinado (por pertenecer a un grupo o subgrupo confinado).
  - No se aplicará enseñanza sincrónica cuando solo determinados alumnos del grupo o subgrupo son los que se encuentren confinados. En este caso, el Classroom deberá garantizar que el alumnado pueda realizar un seguimiento adecuado de la materia.

### 2-Docencia no presencial

Se realizará a través de videoconferencias. Se utilizará para ello la herramienta Meet, si la plataforma virtual que se utiliza es Classroom, o mediante Blackboard si es Moodle. En caso de usar Meet se deberá utilizar el correo corporativo del centro para entrar (profesorado y alumnado).

En caso de docencia no presencial se establecerá un reajuste horario en determinados casos, organizándose de la siguiente manera:

- **1º y 2º ESO:** Cada grupo se subdividirá en dos subgrupos, recibiendo docencia telemática a través de videoconferencia en el 50% de su horario.
- **2º y 3º PMAR:** El grupo recibirá una docencia a través de videoconferencias en el 50% de su horario, recibiendo en el otro 50% restante de su horario una atención individualizada por parte del profesorado.
- **3º, 4º y 1º de Bachillerato:** El horario no presencial coincidirá con el horario semipresencial (50% de las horas). Se mantendrán los mismo subgrupos definidos para el caso de semipresencialidad.
- **2º Bachillerato:** Continuarán con el mismo horario presencial (100% del horario), pero se realizará a distancia, a través de videoconferencias.

- **Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio:** Continuarán con el mismo horario presencial, pero se realizará a distancia, a través de videoconferencias.
- **Ciclos Formativos:** Recibirán docencia telemática en el 100% de su horario.
- **Enseñanzas Semipresencial Adultos:** Continuarán con el mismo horario en caso de pasar a una enseñanza a distancia.

### 3-Horarios docencia no presencial para 1º y 2º de ESO

Cada subgrupo recibirá al día 3 horas de clases online. Estas horas se irán alternando cada dos días:

- Día 1- Las tres primeras horas de su horario presencial
- Día 2- Las tres últimas horas de su horario presencial

Por ejemplo, considerando dos semanas, el grupo de 1ºESO-A recibiría clases:

subgrupo	Semana 1					Semana 2				
	Lunes	Martes	Mierc	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Mierc	Jueves	Viernes
1	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6
2	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3	4-5-6	1-2-3

*1-2-3: las tres primeras horas de clase de su horario presencial*

*4-5-6: las tres últimas horas de clase de su horario presencial*

En la página web de Centro se muestran los horarios no presenciales de cada grupo de 1º y 2º de ESO (junto a su horario presencial) así como el calendario que le correspondería a cada subgrupo.

En la siguiente página se muestra como ejemplo el horario no presencial de 1ºESO-A para cada subgrupo, tomado como base su horario presencial.

#### Horario presencial

1ESO-A	SEMANA 1				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 9:15	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MÚSICA	MATEMÁTICAS
9:15 10:15	FRANCÉS REF. MATEMÁT TECNOLOGÍA REF. LENGUA	GEOGRAFÍA E	ED. PLÁSTICA	ED. PLÁSTICA	MÚSICA
10:45 11:45	BIOLOGÍA Y G.	LENGUA	GEOGRAFÍA H.	INGLÉS	LIBRE DISP.
11:45 12:45	LIBRE DISP.	FRANCÉS REF. MATEMÁT TECNOLOGÍA REF. LENGUA	LENGUA	GEOGRAFÍA E H.	INGLÉS
12:45 13:45	INGLÉS	INGLÉS	BIOLOGÍA Y G.	ED. FÍSICA	LENGUA
13:45 14:45	RELIGIÓN VAL.ÉTICOS	BIOLOGÍA Y G.	TUTORÍA	LENGUA	ED. FÍSICA

1ESO-A Subgrupo 1	SEMANA 1 -Horario no presencial				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 9:15	MATEMÁTICAS		MATEMÁTICAS		MATEMÁTICAS
9:15 10:15	FRANCÉS REF. MATEMÁT TECNOLOGÍA REF. LENGUA		ED. PLÁSTICA		MÚSICA
10:45 11:45	BIOLOGÍA Y G.		GEOGRAFÍA H.		LIBRE DISP.
11:45 12:45		FRANCÉS REF. MATEMÁT TECNOLOGÍA REF. LENGUA		GEOGRAFÍA E H.	
12:45 13:45		INGLÉS		ED. FÍSICA	
13:45 14:45		BIOLOGÍA Y G.		LENGUA	
1ESO-A Subgrupo 2	SEMANA 1-Horario no presencial				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 9:15		MATEMÁTICAS		MÚSICA	
9:15 10:15		GEOGRAFÍA E		ED. PLÁSTICA	
10:45 11:45		LENGUA		INGLÉS	
11:45 12:45	LIBRE DISP.		LENGUA		INGLÉS
12:45 13:45	INGLÉS		BIOLOGÍA Y G.		LENGUA
13:45 14:45	RELIGIÓN VAL.ÉTICOS		TUTORÍA		ED. FÍSICA

SEMANA 2-Horario no presencial				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	MATEMÁTICAS		MÚSICA	
	GEOGRAFÍA E		ED. PLÁSTICA	
	LENGUA		INGLÉS	
LIBRE DISP.		LENGUA		INGLÉS
INGLÉS		BIOLOGÍA Y G.		LENGUA
RELIGIÓN VAL.ÉTICOS		TUTORÍA		ED. FÍSICA
SEMANA 2-Horario no presencial				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
MATEMÁTICAS		MATEMÁTICAS		MATEMÁTICAS
FRANCÉS REF. MATEMÁ TECNOLOGÍA REF. LENGUA		ED. PLÁSTICA		MÚSICA
BIOLOGÍA Y G.		GEOGRAFÍA H.		LIBRE DISP.
	FRANCÉS REF. MATEM TECNOLOGÍA REF. LENGUA		GEOGRAFÍA E H.	
	INGLÉS		ED. FÍSICA	
	BIOLOGÍA Y G.		LENGUA	

#### 4-Normas de comportamiento en videollamadas

Una vez dentro de la aplicación y conectados (Meet o BlackBoard), nos encontramos en el aula y, por eso, **respetaremos las siguientes normas y siempre atenderemos las indicaciones del profesorado:**

- **Puntualidad:** Respetaremos la hora de inicio de la clase y, si nos retrasamos, nos incorporaremos con el micrófono apagado, sin dar explicaciones y sin interrumpir con saludos.
- **Actitud:** Si se desea participar en la clase online es recomendable que **las cámaras permanezcan abiertas durante la asistencia** a la misma. Estamos en el aula, así que **nuestra ropa y nuestra postura será la adecuada**. Nos debemos encontrar debidamente vestidos y aseados (no asistiremos en pijama, con gorras o capuchas) y, cuando se nos pida que abramos los micrófonos, cuidaremos nuestro lenguaje y expresiones atendiendo al lugar de trabajo en que nos encontramos.
- Cuando asistimos a clase debemos hacerlo desde un **lugar de la casa que favorezca el desarrollo del trabajo** que se proponga en la sesión, así como la concentración propia y del resto de los participantes. Por ello escogeremos un lugar en el que podamos estar bien sentados frente a una mesa con todos nuestros útiles de trabajo preparados, alejado de ruidos y distracciones, evitando lugares de paso o que estén ocupados al mismo tiempo por personas ajenas a la clase.
- Respetaremos el **turno de palabra** y atenderemos a la indicación del profesorado que indicará “cerrad micros” o “abrid micros” para organizar la clase. Las **intervenciones** se realizarán de manera ordenada, tras solicitarse el turno de palabra o bajo indicación del profesor. Siempre que sea posible es conveniente utilizar auriculares para evitar que el sonido de los altavoces interfiera.
- Cualquier **actitud disruptiva** podrá ser motivo para desactivar al alumnado de la sesión por parte del profesor, quien no podrá incorporarse hasta la siguiente sesión.
- Los alumnos se abstendrán de abrir otras pestañas, utilizar otros dispositivos que puedan causar distracción así como de **chatear** entre ellos durante la sesión a no ser que el profesor indique algo al respecto.
- No está permitido compartir pantalla (imágenes, audios, vídeos,...) si no es por indicación del profesor.
- **Queda totalmente prohibido la difusión de cualquiera de las imágenes o audios generados durante la videoconferencia.**
- **Abandonaremos la sesión** de manera ordenada y despidiéndonos de manera correcta y cordial. El profesor será el último en abandonar la videoconferencia no pudiéndose quedar el alumnado para realizar videoconferencias de carácter personal.

### **5-Gestión de dispositivos para profesorado**

Desde la Consejería de Educación se ha dotado al centro de portátiles para ser usados por aquellos profesores que lo necesiten. De esta forma se garantiza que el profesorado dispone de los dispositivos necesarios para realizar la enseñanza a distancia.

En caso de formación sincrónica (realizada desde el centro), se dispone de distintos recursos que puede completar el uso de portátiles (pizarra digital, auriculares y micrófonos).

### **6-Gestión de dispositivos para alumnado**

Al inicio del curso se ha hecho llegar a las familias un formulario que ha permitido detectar las dificultades técnico-pedagógicas que presenta cada alumno. La falta de recursos se ha clasificado según su "gravedad".

Especialmente preocupa el alumnado que no dispone de los medios necesarios para acceder a las plataformas educativas (por falta de dispositivos y/o de conectividad). Dentro de este grupo solo se ha detectado un alumnado en 4º de ESO y otro en 1º de Bachillerato. En este caso el centro le ha proporcionado una tablet para poder realizar un seguimiento académico adecuado. El dispositivo se ha cedido en forma de préstamo. Para ello, la familia ha firmado un compromiso en relación al uso que se le va a dar, así como el compromiso de devolverlo en el mismo estado en el que se le ha entregado.

En caso de detectarse alumnado sin recursos se procederá a actuar de la misma forma (el centro dispone para esta situación un máximo de 12 tablet).

El número de alumnos que no disponen de PC o portátiles es más alto, y los recursos del Centro son insuficientes para atenderlos. En estos casos el alumnado puede acceder a los contenidos de las plataformas (mediante smartphone o Tablet) pero se pueden ver limitados a la hora de desarrollar determinadas tareas (por ejemplo, creación de presentaciones o documentos digitales). En estos casos, y a la espera de que la Consejería pueda dotar de portátiles a este alumnado, el profesorado deberá tener en cuenta esta situación y adaptar las tareas a las características específicas de cada alumno/a.